



Universidad Nacional
de
Córdoba

EXP-UNC: 43164/2009
República Argentina

CÓRDOBA, 15 FEB 2010

VISTO lo manifestado y solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat; teniendo en cuenta lo informado a fojas 17 por la Dirección General de Personal, a fojas 18 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y a fojas 20 por la Subsecretaría de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

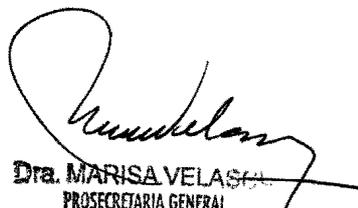
RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Autorizar al Colegio Nacional de Monserrat a abonar las horas extras correspondientes a los meses de marzo, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2009 al personal que se detalla a fojas 2, la que en fotocopia constituye el anexo de la presente, por la cantidad, el porcentaje y el importe bruto mensual que en cada caso se indica, gasto que será afrontado con Recursos Propios de la citada dependencia.

ARTÍCULO 2.- Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en la normativa del art. 74 del Decreto 366/06.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio Nacional de Monserrat y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.

m


Dra. MARISA VELASCO
PROSECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 103

Listado Anexo Solicitud de Autorización de Horas Extras

LEG.	APELLIDO Y NOMBRE	FUENTE	Retribución regular, total y permanente	Valor de la hora Extra al 50%	Horas Extras Días hábiles al 50%	Horas Extras al 50% en \$	Valor de la hora Extra al 100%	Horas Extras Días inhábiles al 100%	Horas Extras al 100% en \$	Monto Bruto Total	MES AL QUE SE IMPUTA	CARGO	REVISTE CARGO EN OTRA DEPENDENCIA
22.729	Venezia Jose	12	\$ 3.769,17	\$ 40,384	28,00horas	\$ 1.130,75	\$ 53,845	0,0horas	\$ 0,00	\$ 1.130,75	Marzo 2009	366/3	NO
22.729	Venezia Jose	12	\$ 4.039,34	\$ 43,278	21,00horas	\$ 908,85	\$ 57,704	0,0horas	\$ 0,00	\$ 908,85	Mayo 2009	366/3	NO
22729	Venezia Jose	12	\$ 4.362,49	\$ 46,740	29,25horas	\$ 1.367,17	\$ 62,321	0.0horas	\$ 0,00	\$ 1.367,17	Junio 2009	366/3	NO
22729	Venezia Jose	12	\$ 4.362,49	\$ 46,740	21,00horas	\$ 981,56	\$ 62,321	0.0horas	\$ 0,00	\$ 981,56	Julio 2009	366/3	NO
22729	Venezia Jose	12	\$ 4.667,85	\$ 50,012	14,00horas	\$ 700,17	\$ 66,683	0.0horas	\$ 0,00	\$ 700,17	Agosto 2009	366/3	NO
22729	Venezia Jose	12	\$ 4.667,85	\$ 50,012	21,00horas	\$ 1.050,26	\$ 66,683	0.0horas	\$ 0,00	\$ 1.050,26	Septiembre 2009	366/3	NO

[Handwritten Signature]
Dr. CEFERINO A. PRADO
SECRETARIO HABILITADO
 U.N.C. - Colegio Nacional de Monserrat



Mayo 4

[Handwritten Signature]
LIC. HECTOR T. MARTINEZ
VICE-RECTOR ACADEMICO
 a/c del Rectorado
 U.N.C.-COLEGIO Nacional de Monserrat

